



NOTAS CONTABLES UNIDAD 02 – SALUD UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA AÑO 2025.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Unidad 02 – Salud Unidad de Salud funciona como una dependencia especializada de la Universidad del Cauca, nuestra *Alma Mater* es una Institución de Educación Superior Pública, autónoma y del orden nacional, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, y creada por el Decreto del 24 de abril de 1827, dictado por el presidente de la República Francisco de Paula Santander, en desarrollo de la Ley 18 de mayo de 1826 e instalada el 11 de noviembre de 1827, su nacionalización fue ratificada mediante la Ley 65 de 1964 y su Decreto reglamentario 1979 de 1965.

En conformidad con la Ley 647 de 2001, la cual faculta a las Universidades Públicas para organizar y administrar sus propios sistemas de seguridad social en salud, la Universidad del Cauca opera la Unidad 02 Unidad de Salud, que se rige principalmente por el Acuerdo Superior 010 de 2010 y lo que no contemple este acto administrativo, se regirá por las normas estatutarias y reglamentarias generales de la Universidad del Cauca, su sede administrativa y operativa está ubicada en el centro de la ciudad de Popayán, en la calle 4 N° 3-57.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros de la Universidad del Cauca para el año 2025, han sido preparados de acuerdo con la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno (Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación - CGN y sus respectivas modificatorias).

Las políticas contables reveladas en la Nota 4 fueron aplicadas de manera uniforme durante la vigencia fiscal 2025, en estricto cumplimiento del Régimen de Contabilidad Pública. Asimismo, se observaron la doctrina, las guías y los procedimientos instrumentales emanados de la Contaduría General de la Nación

Al cierre de la vigencia 2025 la Universidad del Cauca no adelanta procesos de fusión, escisión o liquidación, por tanto, cumple con el principio contable de entidad en marcha, definido por la Contaduría General de la Nación en la normatividad aplicable a entidades de Gobierno.



1.3 Libros de Contabilidad y Documentos Soporte

Los libros de contabilidad se diligencian con base en los documentos soporte producidos y custodiados descentralizadamente por las unidades administrativas de la Universidad. El registro de las transacciones se ejecuta a nivel de cuenta auxiliar mediante la interfaz de los distintos aplicativos de gestión con el sistema financiero, garantizando que cada operación refleje fielmente los documentos fuente internos y externos.

1.4 Responsabilidades Tributarias

En materia tributaria y respecto de los impuestos nacionales y territoriales, la Universidad del Cauca, tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales:

Categoría	Descripción
Impuesto Nacional a la Renta y Complementarios	La Universidad tiene la calidad de no contribuyente por disposición del artículo 23 del Estatuto Tributario y tiene la obligación de presentar declaración anual de ingresos y patrimonio.
Impuesto a las Ventas - IVA	Por disposición del artículo 92 de la ley 30 de 1992, no es responsable del IVA, independientemente de que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas. Con derecho a la devolución del IVA que paga sobre bienes y servicios gravados, de conformidad con el DUR 1625 de 2016 - Capítulo 19.
Retención en la Fuente	Agente retenedor a título de impuesto a la renta y complementarios por disposición del artículo 368 del Estatuto Tributario. Agente retenedor del impuesto a las ventas por disposición del artículo 437 - 2 del Estatuto Tributario.
Estampillas	De conformidad con la Ley 1697 de 2013, la Universidad es agente retenedor de la Contribución Parafiscal de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia.

1.5 Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información contable:

1.5.1 Sostenibilidad Contable:

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 No. 3 -57 Centro
Unidad de Salud
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono 602 8209900 Exts. 1600 - 1601
dirunisalud@unicauca.edu.co
unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co





En su calidad de dependencia adscrita a la Universidad del Cauca, la Unidad 02 Unidad de Salud adopta íntegramente el Manual de Políticas Contables institucional, formalizado mediante el Acuerdo Superior 084 de 2021 (y sus actualizaciones).

Adicionalmente, la Unidad incorpora en su gestión las directrices y lineamientos emitidos por el Comité de Sostenibilidad de la Universidad. Dicha alineación estratégica se garantiza mediante la participación del director (a) de la Unidad de Salud, quien funge como miembro permanente de este órgano colegiado.

1.5.2 Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable:

A continuación, se detallan las restricciones de índole operativa, administrativa y tecnológica que inciden en el desarrollo normal del ciclo contable de la Unidad 02 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca:

- Falta de integración entre los sistemas de información que se manejan en la Unidad de Salud.

Actualmente, la Unidad de Salud cuenta con cuatro (4) softwares. Entre ellos se encuentra Finanzas Plus, que integra los módulos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, y se encuentra interfazado con el software Squid, utilizado para la gestión de la cartera a favor derivada de los servicios que la Unidad de Salud presta a usuarios de otras universidades, así como por concepto de arrendamiento.

No obstante, esta integración no se presenta con los otros dos (2) softwares, ya que no se encuentran interfazados con el software financiero Finanzas Plus. Tal es el caso del software adquirido a SITIS, el cual maneja:

- Saggita que contiene: contratación, autorizaciones, afiliaciones y aseguramiento.
- Caduceos que contiene: Historias clínicas, y factura – CPS Contratación servicios personales e inventario de medicamentos.
- Y el software de inventarios de almacén que igualmente no se encuentran interfazados con Finanzas Plus.

- Personal que conforma el Grupo de Gestión Contable insuficiente

Actualmente, el personal de planta con el que se cuenta no es suficiente para realizar de manera permanente el análisis, depuración, verificación y seguimiento de la información, lo que en algunos casos ha generado jornadas de trabajo extralaborales, sobrecarga y estrés laboral.

La Unidad de Salud cuenta con el siguiente personal de planta:



- Un auxiliar administrativo, que brinda apoyo a Tesorería; sin embargo, este último cargo se encuentra vacante y ha sido asumido en encargo por el jefe Financiero y Administrativo por más de seis (6) años.
- Un técnico administrativo de planta en el área de Presupuesto.
- Un técnico administrativo de planta en el área de Almacén.
- Un técnico y un auxiliar de planta en el área de farmacia, donde se ingresan y se le da salida al inventario de medicamentos, hechos que inciden en la información financiera.
-
- 1.5.3 Preparación de Estados Financieros de la Unidad 02 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

La preparación de los Estados Financieros de la Unidad de Salud se realiza de conformidad con el Acuerdo Superior 084 de 2021, acto administrativo que compila y define las Políticas Contables de la Universidad del Cauca.

La estructura del documento y los anexos de apoyo respectivos es la siguiente:

- Estado de Situación Financiera comparativo 2025 - 2024
- Estado de Resultados comparativo 2025 - 2024
- Estado de cambios en el patrimonio
- Certificación Estados Financieros
- Las Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros cubren el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

La información económica de interés de la Unidad 02 Unidad de Salud se encuentra disponible en el siguiente enlace: www.unicauca.edu.co, Menú, Unidad de Salud, en información económica: <https://unisalud.unicauca.edu.co/unisalud/indicadores>.

Lo anterior se efectúa en cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos institucionales aplicables.

1.5.4 Proceso Contable

La información contable de la Universidad del Cauca es el resultado del proceso de consolidación de cinco (5) unidades, establecidas en el artículo 54 del Acuerdo 051 de 2007, modificado por el Acuerdo 025 del 7 de mayo de 2013, a saber:

Unidad 01 – Gestión General

Unidad 02 – Salud Unidad de Salud de la Universidad del Cauca



Unidad 03 – Fondo Pensional de la Universidad del Cauca

Unidad 04 – Sistema General de Regalías

Unidad 05 – Regionalización

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros elaborados y presentados por la Universidad del Cauca para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de conformidad con las políticas contables aprobadas mediante el Acuerdo 084 de 2021, por el cual se actualizan y/o establecen las políticas contables de la Universidad del Cauca. Dicho acuerdo se fundamenta en las mediciones y bases definidas en la Resolución N.º 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de Contabilidad Pública.

Las bases de medición aplicadas por la Universidad del Cauca se realizan de conformidad con lo establecido en el Capítulo VIII – Medición de los elementos de los Estados Financieros de las políticas contables aprobadas mediante el Acuerdo 084 de 2021, en el marco de la Resolución N.º 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de Contabilidad Pública.

2.2. Moneda funcional, de presentación y redondeo

Las siguientes son las monedas utilizadas por la Universidad para el reconocimiento de los hechos económicos y para la presentación de la información financiera, junto al grado de redondeo de las cifras:

Moneda funcional	Peso Colombiano (COP)
Moneda de Presentación	Peso Colombiano (COP)
Redondeo	Peso Colombiano sin decimales (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de realización de cada transacción, para efectos de su reconocimiento contable.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de cierre de la moneda funcional vigentes a la fecha del período sobre el que se informa.



Las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en resultados.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el cierre de 2025, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras por hechos ocurridos después del cierre contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Para el período contable 2025, la Universidad del Cauca, en su Unidad 02 – Unidad de Salud, no realizó juicios, estimaciones, gestión de riesgos ni correcciones de errores contables sobre las cifras financieras que implicaran cambios representativos en la información contable presentada a los usuarios externos. Todas las interpretaciones contables se efectuaron con base en los lineamientos definidos en las políticas contables vigentes de la Universidad del Cauca, enmarcadas en la normatividad emitida para las entidades de gobierno por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Con la aprobación ‘por parte del Honorable Consejo Superior de la Universidad del Cauca del Acuerdo 084 de 2021 “por el cual se actualizan y/o establecen las políticas contables de la Universidad del Cauca”, políticas ajustadas a los hechos y operaciones propias de la Universidad del Cauca, enmarcadas en la Resolución número 533 de 2015 y sus modificatorias, aplicable a las entidades de gobierno.

La Universidad del Cauca para la estructuración de su Catálogo General de Cuentas, toma como referencia el Catálogo General de Cuentas incorporado mediante Resolución 620 de 2015 y sus modificatorias, aplicable a las Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación. El catálogo de la Universidad está estructurado a un máximo de siete (7) niveles (##.##.##.##.##.##.##) así:

CLASE	GRUPO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIARES		
				NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
#	#	##	##	##	##	##

Las principales políticas contables aplicadas por la Universidad del Cauca durante el periodo comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre de 2025 en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata disponible en caja y los depósitos en cuentas corrientes, ahorro y otros depósitos en instituciones financieras.

Equivalentes al efectivo: Son las inversiones mantenidas a corto plazo, con un vencimiento igual o inferior a tres (3) meses contados a partir de la fecha de su constitución, que se caracterizan por ser fácilmente convertibles en efectivo, presentar un riesgo poco significativo de cambios en su valor, tener alta liquidez y contar con calificación AAA.

Efectivo de uso restringido: Se considerarán como efectivo o equivalentes al efectivo de uso restringido únicamente aquellos recursos que se encuentren embargados como consecuencia de un proceso judicial. Los fondos de destinación específica de la Universidad del Cauca tienen el carácter de inembargables.

Se reconocerá en este grupo los recursos monetarios controlados por la Universidad, partidas que se medirán al costo por el valor de la transacción en moneda nacional colombiana, su presentación en el estado de situación financiera dentro del activo corriente o no corriente.

2. Inversiones de administración de liquidez

La Universidad del Cauca reconocerá como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos derivados de las fluctuaciones en el precio o de los flujos contractuales del título, por concepto del pago de principal e intereses. Asimismo, harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto sobre la entidad emisora.

Los instrumentos de deuda corresponden a títulos de renta fija que otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor. Por su parte, los instrumentos de patrimonio confieren a la Universidad del Cauca derechos participativos sobre los resultados de la entidad emisora.

Su presentación en el estado de situación financiera como corriente o no corriente a partir de la comparación entre la fecha de corte de los estados financieros y determinación de la fecha de vencimiento.

3. Cuentas por cobrar

Registran los derechos adquiridos por la Universidad del Cauca en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, en el futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, ya sea a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo.

Por lo menos al final del periodo contable, la Universidad del Cauca verificará por lo menos al final del periodo contable si existen indicios de deterioro originados por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias, la estimación del cálculo de deterioro se podrá realizar de manera individual o colectiva.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se ajustará el valor del deterioro acumulado, sin que el monto supere el valor en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Su presentación en el estado de situación financiera como corriente o no corriente, dependiendo de su vencimiento.

4. Inventarios

La Universidad del Cauca reconocerá como inventarios los activos adquiridos que se mantengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, distribuirse de forma gratuita o a precios de no mercado, o transformarse o consumirse en las actividades de producción de bienes o en la prestación de servicios.

Los inventarios se medirán inicialmente por el costo de adquisición.

Se dará de baja los inventarios cuando se presenten mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios; lo cual implica el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del periodo.

Se presentarán en el estado de situación financiera los inventarios como activo corriente aquellos cuya realización sea inferior a 12 meses, en caso contrario como activo no corriente.

5. Propiedades, Planta y Equipo

La Universidad del Cauca reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos tangibles destinados a la producción o suministro de bienes, a la prestación de servicios o a propósitos administrativos; los bienes muebles mantenidos para generar ingresos derivados de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Las Propiedades, Planta y Equipo se registran por su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Las reparaciones y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Cuando exista algún indicio de deterioro, la Universidad del Cauca estimará el valor de servicio recuperable del activo con el fin de comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la Universidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor de servicio recuperable.

Se dará de baja una propiedad, planta y equipo cuando no se espere obtener potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá en el resultado del periodo.

6. Bienes Históricos y Culturales

Se reconocerán como bienes históricos y culturales los bienes tangibles, muebles o inmuebles, controlados por la Universidad del Cauca, a los cuales se les atribuyen, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, son reconocidos por la colectividad como parte de su memoria e identidad.

Los bienes históricos y culturales se medirán por el costo.

Un bien histórico y cultural se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se pierde el control del activo o cuando no se espera obtener el potencial de servicio por el cual fue reconocido en esta categoría de activo.

Las partidas de bienes históricos y culturales se presentan en el estado de situación financiera dentro de Activos – No Corrientes.

7. Propiedades de Inversión.

La Universidad del Cauca reconocerá como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se mantengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Estos activos se registrarán al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, cuando existan. El costo del activo incluirá los desembolsos necesarios



para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La Universidad del Cauca dará de baja en cuentas a un elemento de propiedad de inversión cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las partidas de Propiedades de Inversión se presentan en el estado de situación financiera dentro de Activos – No Corrientes.

8. Intangibles

La Universidad del Cauca reconocerá como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad ejerce control, de los que espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y cuya medición puede realizarse de forma fiable. Estos activos se caracterizan por no estar destinados a la venta en el curso normal de las actividades de la entidad y por preverse su uso durante un período superior a doce (12) meses.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

La entidad revisará el valor residual, la vida útil y el método de amortización, como mínimo, una vez en el periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Se dará de baja un activo intangible cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en

el resultado del periodo.

Las partidas de los intangibles se presentan en el estado de situación financiera dentro de Activos – No Corrientes.

9. Arrendamientos

La Universidad del Cauca clasificará los arrendamientos de acuerdo con la transferencia que realice el arrendador al arrendatario de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, como:

Arrendamientos operativos: La Universidad del Cauca clasificará un arrendamiento como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamientos financieros: Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida.

La clasificación del arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

El tipo de arrendamiento dependerá de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

10. Costos de Financiación

Corresponden a aquellos en los que incurre la Universidad del Cauca relacionados con los fondos que ha tomado en calidad de préstamo. Los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción de un activo apto se reconocerán como mayor valor del activo. Los demás costos de financiación se reconocerán como gasto en el período en que se incurra en ellos.

Se presentará dentro del estado de situación financiera los costos de financiación que surjan en los desembolsos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo apto. Los que no puedan ser se reconocerán como gastos del periodo.

11. Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

Es la pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo, distinta de la depreciación o amortización, y se aplica a los activos que la Universidad del Cauca considere materiales y que se encuentren clasificados como propiedades, planta y equipo que generen beneficios económicos en condiciones de mercado; propiedades de inversión; y activos intangibles que generen beneficios económicos en

condiciones de mercado.

La Universidad del Cauca evaluará al final de cada periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en periodos anteriores, para un activo o UGE, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la Universidad del Cauca estimará de nuevo el valor recuperable del activo.

12. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

Corresponde a la pérdida en el potencial de servicio de un activo, adicional al reconocimiento sistemático efectuado a través de la depreciación o la amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios de forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, que no se pretende generar un rendimiento económico por el uso del activo.

Al determinar las pérdidas por deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo, la Universidad del Cauca evaluará, como mínimo al cierre de cada período contable, la existencia de indicios de deterioro, mediante el análisis de fuentes internas y externas de información que puedan afectar los activos objeto de revisión.

13. Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la entidad, por concepto de servicios recibidos, compra de bienes, recaudos a favor de terceros, impuestos, entre otros, de las cuales se espere, en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

La Universidad del Cauca clasificará las cuentas por pagar en la categoría del costo.

La Universidad del Cauca dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La Entidad clasificará en el estado de situación financiera como cuentas por pagar corrientes si su vencimiento es inferior a 12 meses, o se tienen con el propósito de ser negociadas, en caso contrario se clasifican como cuentas por pagar no corrientes.

14. Préstamos por pagar

Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso, de los cuales se espera, en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro

instrumento financiero.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva.

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Se clasificará como préstamos por pagar corrientes si su vencimiento es inferior a 12 meses, en caso contrario; se clasifican como préstamos por pagar no corrientes.

15. Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre de dicho período.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

16. Beneficios por Terminación del Vínculo Laboral

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral, aquellos beneficios que surgen por la decisión de la Universidad del Cauca de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado.

Los beneficios por terminación del vínculo contractual se reconocerán como un pasivo, junto con su gasto asociado, cuando se generen obligaciones por dichos beneficios.

Para los beneficios por terminación del vínculo laboral, la Universidad del Cauca y los empleados establecerán por convención y negociación colectiva los beneficios adicionales para el cálculo de la liquidación por servicios en el momento de la terminación del vínculo. Esta terminación del vínculo laboral aplica solo para los empleados de la planta administrativa y/o suscrita a la convención y negociación colectiva.

17. Beneficios Posempleo

Se reconocerá como beneficios posempleo el pasivo pensional, el cual comprende las mesadas pensionales causadas, cuotas partes pensionales en contra, Bonos pensionales y el cálculo actuarial.

Se realizará evaluaciones actuariales con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente y se indicará la fecha en que fue realizada.

18. Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

Cuando haya a lugar, se reconocerá como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del período contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

19. Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la Universidad del Cauca que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La Universidad del Cauca reconocerá una provisión sólo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, de origen legal, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

20. Activos Contingentes

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registran en cuentas de orden deudoras contingentes.

Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.

21. Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8.	PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20.	OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 21.	PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 23.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 25.	OTROS PASIVOS

NOTA 28.	CUENTAS DE ORDEN
NOTA 32.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 33.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 34.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 35.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 36.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 37.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 38.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN**

	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.312.861.159,00	3.502.120.948,00	-189.259.789,00
Db	CAJA	684.400,00	851.800,00	-167.400,00
Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.312.176.759,00	3.501.269.148,00	-189.092.389,00

- El Grupo 1.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo, hacen referencia específicamente a los recaudos que se hacen del efectivo a través de Caja y a las Cuentas de Ahorro y Corriente que posee la Unidad 02 Salud – Unidad de Salud como se detallan a continuación:

El saldo a 31 de diciembre de 2025 de la cuenta 1.1.05 Caja corresponde a los recaudos efectuados durante dicho día, principalmente por concepto de copagos y cuotas moderadoras pagados por los usuarios.

La disminución reflejada en la variación se origina debido a que el efectivo recaudado el 31 de diciembre de 2025 después de las 4:00 p. m. fue inferior al recaudado en el último día hábil de diciembre de 2024. Lo anterior se debe a que el sector bancario prestó servicio únicamente hasta el 30 de diciembre a las 4:00 p. m., razón por la cual estos recursos no pudieron ser consignados y permanecieron como saldo en la caja.

- La cuenta 1.1.10 Depósitos en Instituciones Financieras corresponde a las cuentas de ahorro y cuentas corrientes de la Unidad de Salud. La variación presentada se explica principalmente porque durante



el año 2025, se evidenció un incremento en la demanda por parte de nuestros usuarios, lo cual generó un aumento de los costos en los servicios médico-asistenciales, prestados por nuestra red contratada.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.312.176.759,00	3.501.269.148,00	-189.092.389,00	299.486.015,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	9.414.673,00	186.511.693,00	-177.097.020,00	0,00	0,0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.302.762.086,00	3.314.757.455,00	-11.995.369,00	299.486.015,00	6,95 T.E.A

• La Subcuenta 1.1.10.05- Cuenta Corriente: en la Unidad 02 Salud – Unidad de Salud la conforman las siguientes cuentas corrientes:

1. N° 290031772 del Banco Popular, donde se manejan todas las transacciones de la Unidad de Salud, el saldo a 31 de diciembre de 2025 es de \$8.638.475,81 y en el año 2024 fue de \$185.735.496.
2. N° 290032259 del Banco Popular, para el manejo exclusivo de los ingresos por el concepto de vacunación Covid – 19, el saldo a 31 de diciembre de 2025 es de \$776.197 y en el año 2024 fue de \$716.197.

Por política y en beneficio de la Unidad de Salud, los saldos que se dejan en las cuentas corrientes son exclusivos para giros, los saldos son mínimos, teniendo en cuenta que estos no generan rentabilidad, razón por la cual se dejan en las cuentas de ahorro que si generan rentabilidad.

• Cuenta de ahorros:

1. N° 290320936 del Banco Popular, la cual presenta un saldo a 31 de diciembre de 2025 \$56.242.841,89 y en el año 2024 fue de \$97.070.236.
2. N° 97100019330 del Banco GNB Sudameris, la cual a 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo de \$3.246.519.243,82 y en el año 2024 fue de \$3.217.687.219,00, saldo disponible que apalancan los recursos del Balance en presupuesto para el pago de los gastos de funcionamiento prestados por nuestros proveedores de bienes y servicios.

De manera permanente, en la Unidad de Salud se realiza el seguimiento a los movimientos bancarios y la conciliación de bancos con el área contable, con el propósito de mantener depurados y actualizados todos los registros, conforme a las políticas contables establecidas por la Universidad del Cauca

• La Unidad de Salud no cuenta con:

- 5.2 Efectivo de uso restringido
- 5.3 Equivalentes al efectivo.
- 5.4 Saldos en moneda extranjera
- 5.5 Reservas internacionales

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 No. 3 -57 Centro
Unidad de Salud
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono 602 8209900 Exts. 1600 - 1601
dirunisalud@unicauca.edu.co
unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	7.630.388.526,00	6.930.776.750,00	699.611.776,00
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	7.630.388.526,00	6.930.776.750,00	699.611.776,00

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	7.630.388.526,00	6.930.776.750,00	699.611.776,00
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	7.630.388.526,00	6.930.776.750,00	699.611.776,00

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
Anexo. 6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**

		DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS 2025		
		CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	7.630.388.526,00	0,00	7.630.388.526,00
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	7.630.388.526,00	0,00	7.630.388.526,00
1.2.23.02	Db	Certificados de depósito a término (CDT)	7.630.388.526,00	0,00	7.630.388.526,00

Las Inversiones de Administración de Liquidez se clasificarán en cuatro (4) categorías atendiendo la intención que tenga la Universidad del Cauca sobre la inversión. Las categorías son:

- Valor de mercado con cambios en resultados.
- Costo Amortizado.
- Valor de mercado con cambios en el Patrimonio
- Costo.

La Universidad del Cauca en su Unidad 02 Salud - Unidad de Salud, con base en su misión y su política clasifica las inversiones en la categoría de costo amortizado, porque su intención y capacidad es conservar la inversión hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

- La Universidad del Cauca en su Unidad 02 Salud – Unidad de Salud, presenta a 31 de diciembre de 2025, un saldo a costo amortizado en libros por valor de \$7.630.388.526,00, por inversiones realizadas en CDT como se detalla a continuación:

RELACION DE INVERSIONES UNIDAD DE SALUD UNICAUCA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025								
N° ORDEN	NUMERO	ENTIDAD EMISOR	CLASE DE TITULO ESPECIE	VALOR COMPRA	T.E ANUAL	FECHA COMPRA	FECHA DE VENCIMIENTO	AMORTIZACION A 30 DE DIC DE 2025
1	600004112332	BANCO POPULAR	C.D.T.	3.332.630.453,00	10,200%	3/02/2025	3/02/2026	3.655.553.895,00
2	600004201575	BANCO POPULAR	C.D.T.	1.971.601.499,00	10,100%	24/02/2025	24/02/2026	2.147.664.135,00
3	100003603	BANCO GNB SUDAMERIS	C.D.T.	654.257.374,00	9,600%	8/05/2025	8/05/2026	696.332.212,00
4	600004572175	BANCO POPULAR	C.D.T.	1.066.708.605,29	9,600%	23/05/2025	28/05/2026	1.130.838.284,00
		S U M A S		\$ 7.025.197.931,29				\$ 7.630.388.526,00

Saldo inicial y final del portafolio de inversiones de la Unidad de Salud desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025. (Cifras en pesos)			
Saldo a 31 de diciembre 2024	Menos rendimientos financieros que se han incorporado al presupuesto de rentas para atender gastos de funcionamiento.	Costo amortizado	Saldo a 30 noviembre 2025
6.930.776.750	0	699.611.776	7.630.388.526

UNIVERSIDAD DEL CAUCA - UNIDAD DE SALUD COMPORTAMIENTO DEL PORTAFOLIO AÑO 2025								
# CDT QUE SE VENDE Y BANCO	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL	RENDIMIENTO	TOTAL CDT QUE SE VENDE	FECHA NUEVA INVERSION	NUEVO # CDT QUE SE INVIERTE Y BANCO	VR. NUEVA INVERSION	VR. INCORPORADO AL PPTO
600001477612	2/02/2024	2.988.096.904,00	344.533.549,00	3.332.630.453,00	4/02/2025	600004112332 POPULAR	3.332.630.453,00	0
205903400440591	22/02/2024	1.770.911.215,00	200.690.284,00	1.971.601.499,00	25/02/2025	600004201575 POPULAR	1.971.601.499,00	0
100003160	8/05/2024	591.552.779,00	62.704.595,00	654.257.374,00	9/05/2025	100003603 SUDAMERIS	654.257.374,00	0
600001810789	23/05/2024	964.048.959,00	102.659.646,00	1.066.708.605,00	24/05/2025	600004572175 POPULAR	1.066.708.605,00	0

Como se puede observar durante el año 2025, se vencieron cuatro (4) títulos (CDT), los cuales se invirtieron nuevamente tanto el capital como sus rendimientos, ninguno de estos recursos fue incorporado al presupuesto de Rentas de la Unidad de Salud, para atender gastos de funcionamiento por compromisos adquiridos.

La Universidad del Cauca en su Unidad 02 Salud – No presenta Inversiones en:

- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.
- 6.3. Instrumentos derivados de coberturas.

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	50.893.974,00	245.692.027,00	-194.798.053,00
1.3.19	Db	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1.646.368,00	27.748.828,00	-26.102.460,00
1.3.22	Db	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	8.026.700,00	202.229.000,00	-194.202.300,00
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41.220.906,00	15.714.199,00	25.506.707,00

El saldo del grupo 1.3, al 31 de diciembre de 2025, por valor de \$50.893.974, corresponde a las cuentas por cobrar a favor de la Unidad de Salud, derivadas de los diferentes conceptos asociados a cada una de las cuentas que conforman este grupo. Dichos conceptos se detallan en los cuadros siguientes, junto con sus respectivos auxiliares.

La variación negativa por valor de -\$194.798.053 presentada en este grupo se origina en los siguientes hechos ocurridos durante el año 2025:

- Se evidenció una menor demanda de servicios por parte de usuarios de otras universidades a quienes la Unidad de Salud presta atención.
- Los aportes a salud realizados por pensionados de entidades distintas a la Universidad del Cauca, afiliados a la Unidad de Salud, fueron consignados dentro del mes de diciembre de 2025, lo cual generó una disminución del saldo en comparación con el año 2024.
- Como resultado del inventario de farmacia, se identificó un faltante que no pudo ser consignado por el regente de farmacia dentro de la vigencia 2025.

NOTA 7.
Anexo. 7.4.

CUENTAS POR COBRAR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025			DEFINITIVO
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1.646.368,0	0,0	1.646.368,0	1.646.368,0
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	1.646.368,0	0,0	1.646.368,0	1.646.368,0
	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	1.380.628,0	0,0	1.380.628,0	1.380.628,0
	UNIVERSIDAD DEL VALLE	265.740,0	0,0	265.740,0	265.740,0

Como se puede observar, esta cuenta está conformada por la subcuenta “Otras cuentas por cobrar – servicios de salud”, cuyo saldo corresponde a los servicios prestados por la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca a usuarios de otras universidades que cuentan con el mismo régimen especial, recursos que no ingresaron al cierre del mes de diciembre de 2025.

NOTA 7.
Anexo. 7.5.

CUENTAS POR COBRAR
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALU

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.22 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	8.026.700,0	0,0	8.026.700,0	8.026.700,0
1.3.22.01 Unidad de pago por capitación del régimen contributivo (UPC-C)	8.026.700,0	0,0	8.026.700,0	8.026.700,0
Transferencias patronal Unidad 01	180.000,0	0,0	180.000,0	180.000,0
Cotización Pensionados otras entidades	7.846.700,0	0,0	7.846.700,0	7.846.700,0

TERCEROS	VALOR
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	35.600,0
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	35.600,0
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. VIDALFA S.A.	1.211.400,0
UNIVERSIDAD DEL VALLE	186.700,0
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	35.600,0
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	783.800,0
CONSORCIO FOPEP 2022	5.349.500,0
ASULADO SEGUROS DE VIDA S.A.	208.500,0
TOTAL:	7.846.700,0

Como se puede observar, esta cuenta está conformada por la subcuenta “Unidad de Pago por Capitación (UPC) – régimen contributivo”, cuyo saldo corresponde a los aportes de cotización en salud realizados por los pensionados afiliados a la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, recursos que no ingresaron al cierre del mes de diciembre de 2025.

NOTA 7.
Anexo. 7.6.

CUENTAS POR COBRAR
OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41.220.906,0	0,0	40.956.942,0	40.956.942,0
1.3.84.13 Devolución IVA para entidades de educación superior	40.956.942,0	0,0	40.956.942,0	40.956.942,0
1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar	263.964,0	0,0	263.964,0	263.964,0
VELASCO CERON CARMEN ZULMA	17.672,0	0,0	17.672,0	17.672,0
MAYA PARRA EDMUNDO FABIAN	246.292,0	0,0	246.292,0	246.292,0

Como se puede observar, esta cuenta está conformada por la subcuenta “Otras cuentas por cobrar”, cuyo saldo corresponde a la devolución del IVA a favor de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, efectuada por la DIAN, de conformidad con el Decreto N.º 2627 del 28 de diciembre de 1993, recurso que no ingresó al cierre del mes de diciembre de 2025.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR “NO APLICA”



NOTA 9. INVENTARIOS COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	720.387.383,00	308.449.710,00	411.937.673,00
1.5.10	Db	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	707.614.129,00	305.685.677,00	401.928.452,00
1.5.30	Db	EN PODER DE TERCEROS	12.773.254,00	2.764.033,00	10.009.221,00

La Universidad del Cauca cuenta con su propio sistema de seguridad social en salud, conforme a lo establecido en la Ley 647 de 2001; debido a ello, la Unidad 02 Salud – Unidad de Salud dispone de una farmacia propia para la atención de sus afiliados.

Nota: La cuenta 1510 – Mercancías en existencia, que presenta un saldo al 31 de diciembre de 2025 por valor de \$707.614.129, está conformada por las siguientes subcuentas:

- 1.5.10.60 Medicamentos, con un saldo de \$695.856.967, siendo esta la de mayor representatividad.
- 1.5.10.61 Materiales médico-quirúrgicos, con un saldo de \$4.513.146.
- 1.5.10.90 Materiales de odontología, con un saldo de \$7.244.016.

La variación de la cuenta 1.5.10 se origina principalmente porque, al 31 de diciembre de 2024, se dejó un nivel de inventario suficiente, acorde con la rotación de los medicamentos, para garantizar la entrega oportuna a los usuarios que los requirieran durante la vigencia siguiente.

Por su parte, la cuenta 1.5.30 – Mercancías en poder de terceros presenta un incremento con respecto al año 2024, variación que obedece a que durante la vigencia 2025 se realizaron mayores devoluciones de medicamentos a los proveedores, debido a que se encontraban próximos a su fecha de vencimiento.



NOTA 9. INVENTARIOS
Anexo 9.1. BIENES Y SERVICIOS

	1.5.10	1.5.30	1.5
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	305.685.677,0	2.764.033,0	308.449.710,0
+ ENTRADAS (DB):	3.815.115.628,0	21.570.221,0	3.836.685.849,0
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	3.815.115.628,0	21.570.221,0	3.836.685.849,0
+ Valor de la transacción	3.815.115.628,0	21.570.221,0	3.836.685.849,0
ADQUISICIONES EN PERMUTA(S)	0,0	0,0	0,0
TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN O SUBVENCIONES	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	3.413.187.176,0	11.561.000,0	3.424.748.176,0
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	3.402.752.074,0	11.561.000,0	3.414.313.074,0
+ Valor final del inventario comercializado	3.402.752.074,0	11.561.000,0	3.414.313.074,0
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	10.435.102,0	0,0	10.435.102,0
+ Mermas	10.435.102,0		10.435.102,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	707.614.129,0	12.773.254,0	720.387.383,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	707.614.129,0	12.773.254,0	720.387.383,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	707.614.129,0	12.773.254,0	720.387.383,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

Como se puede observar en el Anexo 9.1, el grupo 1.5 – Inventarios presenta un saldo inicial al 1.º de enero de 2025 por valor de \$308.449.710 y un saldo final al 31 de diciembre de 2025 de \$720.387.383, lo que representa una variación positiva por valor de \$411.937.673.

Esta variación se origina principalmente en la constitución de un stock de inventarios acorde con los niveles de rotación, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los insumos y medicamentos requeridos para la atención de los usuarios.

El método utilizado para la valoración del costo de los inventarios es el promedio ponderado. Durante la vigencia no se efectuó medición posterior ni se reconoció deterioro, de conformidad con las políticas contables de la Universidad del Cauca.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.790.342.591,00	5.891.804.774,00	-101.462.183,00
1.6.05	Db	TERRENOS	3.357.287.000,00	3.357.287.000,00	0,00
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	2.939.713.000,00	2.939.713.000,00	0,00
1.6.60	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	105.732.399,00	106.231.979,00	-499.580,00
1.6.65	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	44.056.247,00	54.528.846,00	-10.472.599,00
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	211.351.777,00	217.200.477,00	-5.848.700,00
1.6.85	Cr	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-867.797.832,00	-783.156.528,00	-84.641.304,00

El Grupo 1.6 Propiedades, Planta y Equipo presenta un saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$5.790.342.591 y presentan una variación de disminución con respecto al año 2024 por valor de \$101.462.183, principalmente por la aplicación de la depreciación.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	217.200.477,0	108.621.307,0	54.528.846,0	380.350.630,0
+ ENTRADAS (DB):	20.800.000,0	0,0	0,0	20.800.000,0
Adquisiciones en compras	20.800.000,0	0,0	0,0	20.800.000,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	26.648.700,0	2.888.908,0	10.472.599,0	40.010.207,0
* Especificar tipo de transacción 1	26.648.700,0	2.888.908,0	10.472.599,0	40.010.207,0
= SUBTOTAL	211.351.777,0	105.732.399,0	44.056.247,0	361.140.423,0
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)				
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic)	211.351.777,0	105.732.399,0	44.056.247,0	361.140.423,0
(Subtotal + Cambios)				
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(108.653.042,0)	(76.344.739,0)	(33.536.742,0)	(218.534.523,0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(133.193.542,0)	(78.750.659,0)	(43.895.637,0)	(255.839.838,0)
+ Depreciación registrada - vigencia actual	26.648.700,0	2.888.908,0	10.472.599,0	40.010.207,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	2.108.200,0	482.988,0	113.704,0	2.704.892,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS	102.698.735,0	29.387.660,0	10.519.505,0	142.605.900,0
(Saldo final - DA - DE)				
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(51,4)	(72,2)	(76,1)	(60,5)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0
REVELACIONES ADICIONALES				
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0

Como se puede observar en el anexo 10.1, durante la vigencia fiscal año 2025, se presentaron compras por valor de \$20.800.000, correspondientes a equipos de cómputo a los cuales se les dio ingreso a bodega del almacén de la Unidad de Salud, posteriormente se sacaron de bodega de almacén y pasaron a funcionamiento a cargo de los funcionarios que requerían de equipos para su buen desempeño laboral, además de los equipos de computación igualmente se sacaron al servicio otros equipos para el buen desempeño y prestación de los servicios como son los equipos médico científico, muebles enseres y equipos de oficina, equipos que de igual manera están afectados por la depreciación aplicada. Con forme a las políticas contables de la Universidad del Cauca.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3.357.287.000,0	2.939.713.000,0	6.297.000.000,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL	3.357.287.000,0	2.939.713.000,0	6.297.000.000,0
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.357.287.000,0	2.939.713.000,0	6.297.000.000,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic)	3.357.287.000,0	2.939.713.000,0	6.297.000.000,0
= (Subtotal + Cambios)	3.357.287.000,0	2.939.713.000,0	6.297.000.000,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	649.263.308,0	649.263.308,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	642.500.148,0	642.500.148,0
+ Depreciación registrada - vigencia actual	0,0	6.763.160,0	6.763.160,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS	3.357.287.000,0	2.290.449.692,0	5.647.736.692,0
= (Saldo final - DA - DE)	3.357.287.000,0	2.290.449.692,0	5.647.736.692,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	22,1	10,3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE -INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
REVELACIONES ADICIONALES			
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0

Tal como se evidencia en el anexo 10.2 la cuenta Terrenos Urbanos no presenta variación alguna con respecto al año 2024, el saldo a 31 de diciembre de 2025 es de \$3.357.287.000, los cuales se detallan a continuación:

- Terreno donde está ubicada la sede de la Unidad de Salud calle 4 N° 3-57/ 27/33/41 en la ciudad de Popayán, donde funciona la parte administrativa y asistencial, avaluados en \$2.034.000.000.



- Lote calle 5 N° 4-07, Popayán avaluado en \$1.057.000.000 .
- Lote donde está ubicada la casa de Cali: avenida 6 Norte 47 AN-29/37 avaluada en \$266.287.000.

La cuenta Edificaciones no presenta variación con respecto al año 2024, excepto por la aplicación de la Depreciación, los cuales se detallan a continuación:

- Edificio donde funciona la sede administrativa y asistencial de la Unidad de Salud calle 4 N° 3-57/ 27/33 Popayán, el cual tiene un avaluó global de \$2.579.000.000.
- Casa de Cali avenida 6 norte N° 47 AN 29/37, la cual tiene un avaluó de \$360.713.000

Los saldos de las edificaciones se ven afectadas por la depreciación en cuantía acumulada de \$249.263.308, quedando un saldo final en libros de \$2.290.449.692, con forme a las políticas contables de la Universidad del Cauca.

Es importante tener en cuenta que a pesar de que la personería jurídica de la Universidad del Cauca es igual para todas sus Unidades. entre ellas la Unidad 02 Unidad de Salud, las Edificaciones y Terrenos anteriormente descritos, son de propiedad de la Unidad de Salud porque fueron adquiridas con recursos de salud, motivo por el cual estos inmuebles hacen parte de sus estados financieros.

10.3 Construcciones en curso: Durante la vigencia fiscal 2025, la Unidad 02 Salud - Unidad de Salud no realizó ninguna construcción.

NOTA 10.
10.4.
10.4.1

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ESTIMACIONES
DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA**

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5,0	20,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	15,0
	Equipos de computación	3,0	7,0
	Equipo médico y científico	5,0	15,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	15,0
INMUEBLES	Edificaciones	50,0	70,0

En concordancia con la política contable de la Universidad del Cauca, la Unidad 02 Salud – Unidad de Salud, utiliza el método de depreciación es el de línea recta las vidas útiles y su valor residual son los descritos en el cuadro 10.4.1

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES “NO APLICA”

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOBABLES “NO APLICA”

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 No. 3 -57 Centro
Unidad de Salud
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono 602 8209900 Exts. 1600 - 1601
dirunisalud@unicauca.edu.co
unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co





NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	159.761.905,00	162.666.667,00	-2.904.762,00
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	183.000.000,00	183.000.000,00	0,00
1.9.51.02	Db	Edificaciones	183.000.000,00	183.000.000,00	0,00
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	-23.238.095,00	-20.333.333,00	-2.904.762,00
1.9.52.01	Db	Edificaciones	-23.238.095,00	-20.333.333,00	-2.904.762,00
1.9.53	Db	Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	0,00	0,00	0,00

Como se puede observar el inmueble presenta variación por la afectación de la depreciación a 31 de diciembre de 2025, El método de depreciación utilizados es el de línea recta, su vida útil es de 70 años, su valor residual es de 0% a 5%.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
Anexo 13.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL		183.000.000,0	183.000.000,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	183.000.000,0	183.000.000,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0,0	183.000.000,0	183.000.000,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	23.238.095,0	23.238.095,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		20.333.333,0	20.333.333,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		2.904.762,0	2.904.762,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PROP. DE INV. (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,0	159.761.905,0	159.761.905,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	12,7	12,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
Anexo 13.2. REVELACIONES ADICIONALES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE ARRENDAMIENTO	0,0	39.840.000,0	39.840.000,0
Arrendamiento operativo		39.840.000,0	39.840.000,0



Inmueble que hace referencia al local ubicado en la ciudad de Palmira, Calle 30 N° 28-57 local 3, el canon de arrendamiento mensual durante el año 2025 fue de \$3.320.000, ósea que por el año 2025 se percibió la suma de \$ 39.840.000, el inmueble no presenta deterioro.

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	327.586.000,00	327.586.000,00	0,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	327.586.000,00	327.586.000,00	0,00

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.08	1.9.70.10	TOTAL
	Software	Activos intangibles en fase de desarrollo	
SALDO INICIAL	27.586.000,0	300.000.000,0	327.586.000,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	27.586.000,0	300.000.000,0	327.586.000,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	27.586.000,0	300.000.000,0	327.586.000,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	27.586.000,0	300.000.000,0	327.586.000,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

La cuenta 1.9.70 la conforma las subcuentas:

-1.9.70.08 Intangibles, que hacen alusión al software adquirido a SITIS, el cual presenta un saldo a 31 de diciembre de 2025 de \$27.586.000, contienen los siguientes programas:

- Saggita que contiene: contratación, autorizaciones, afiliaciones y aseguramiento.
- Caduceos que contiene: Historias clínicas, y factura – CPS Contratación servicios personales.

-1.9.70.10 Activos intangibles en fase de desarrollo, hace referencia al Software para la EPS de la Unidad de Salud, a 31 de diciembre de 2025 se encuentra en fase desarrollo por parte de las TICS de la Unidad 01 Gestión General, presenta un saldo final a 31 de diciembre de 2025 de \$300.000.000.



NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS “NO APLICA”

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS “NO APLICA”

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS “NO APLICA”

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN “NO APLICA”

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA “NO APLICA”

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS “NO APLICA”

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR “NO APLICA”

**NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	200.668.477,00	5.730.523,00	194.937.954,00
2.4.01	Cr	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	162.431.421,00	3.451.123,00	158.980.298,00
2.4.24	Cr	DESCUENTOS DE NÓMINA	486.200,00	620.200,00	(134.000,00)
2.4.81	Cr	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.650.080,00	0,00	1.650.080,00
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	36.100.776,00	1.659.200,00	34.441.576,00

Como se puede observar a 31 de diciembre de 2025 el grupo 2.4 quedó con un saldo de \$200.668.477, grupo que lo conforman las cuentas 2.4.01, 2.4.24, 2.4.81 y 2.4.90, las cuales se detallaran a continuación con cada subcuenta, el incremento que se presenta en la variación se origina principalmente porque a 30 de diciembre de 2025, no se alcanzaron a efectuar la mayoría de pagos a nuestros proveedores de servicios, teniendo en cuenta que el servicio bancario se prestó únicamente hasta el medio día del 30 de diciembre de 2025 y, algunos de nuestros proveedores radicaron cuentas con posterioridad a la fecha en mención.

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR
	22.1.	REVELACIONES GENERALES
Ane xo.	22.1.1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			162.431.421,0			0,0
2.4.01.01	Bienes y servicios			162.431.421,0			0,0
	Nacionales	PN	2	26.384.700,0	1	3	Ninguna
	Nacionales	PJ	17	136.046.721,0	1	3	Ninguna

El saldo de la Subcuenta 2.4.01.01, se originó principalmente porque los pagos no se alcanzaron a efectuar a nuestros proveedores de servicios de salud antes del 30 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta que el servicio bancario se prestó únicamente hasta el medio día del 30 de diciembre de 2025 y algunos de nuestros contratistas radicaron cuentas con posterioridad a la fecha en mención.

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR
	22.1.	REVELACIONES GENERALES
Ane xo.	22.1.4	DESCUENTOS DE NÓMINA

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			486.200,0			0,0
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales			243.100,0			0,0
	Nacionales	PN	0	0,0	1	3	Ninguna
	Nacionales	PJ	1	243.100,0	1	3	Ninguna
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud			243.100,0			0,0
	Nacionales	PJ	1	243.100,0	1	3	Ninguna

Como se puede observar los saldos de las subcuentas 2.4.24.01 Aportes a Fondos Pensionales y 2.4.24.02 Aportes a Seguridad Social en Salud, son los saldos que la Unidad de Salud quedó adeudando a 31 de diciembre de 2025, por el personal que disfrutará de sus vacaciones en el mes de enero de 2026.

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR
	22.1.	REVELACIONES GENERALES
Ane xo.	22.1.5	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.81	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			1.650.080,0			0,0
2.4.81.03	Promoción y prevención - Contributivo			1.650.080,0			0,0
	Nacionales	PJ	1	1.650.080,0	1	3	Ninguna

El saldo de la Subcuenta 2.4.81.03, se originó principalmente porque los pagos no se alcanzaron a efectuar a nuestros proveedores de servicios de promoción y prevención El saldo de la Subcuenta 2.4.01.01, se originó principalmente porque los pagos no se alcanzaron a efectuar a nuestros proveedores de servicios de salud antes del 30 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta que el servicio bancario se prestó únicamente hasta el medio día del 30 de diciembre de 2025 y algunos de nuestros contratistas radicaron cuentas con posterioridad a la fecha en mención.

a nuestros usuarios, antes del 30 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta que el servicio bancario se prestó únicamente hasta el medio día del 30 de diciembre de 2025 y algunos de nuestros contratistas radicaron cuentas con posterioridad a la fecha en mención.

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR
	22.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	22.1.6	OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			36.100.775,6			0,0	
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios			36.100.775,6			0,0	
	Nacionales	PN	2	291.800,0	1	3	Ninguna	0
	Nacionales	PJ	12	35.808.975,6	1	3	Ninguna	0

Como se puede observar el saldo de la subcuenta 2.4.90.40 Saldo a favor de beneficiarios: corresponde a los saldos que la Unidad de Salud quedo adeudando a 31 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta que los terceros no han realizado la solicitud de la devolución correspondiente.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS “NO APLICA”

**NOTA 24. PROVISIONES
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	29.560.069,00	29.560.069,00	0,00
2.7.01	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	29.560.069,00	29.560.069,00	0,00



NOTA 24. PROVISIONES
Anexo. 24.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - INICIAL		FINAL	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		29.560.069,0	29.560.069,0		
2.7.01.03	Administrativas		29.560.069,0	29.560.069,0		
	Nacionales	PN	1	29.560.069,0	29.560.069,0	Demanda Radicado N° 19001333300520190017800 del 10-12-2019

Saldo de la cuenta corresponde a demanda de ex funcionaria de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, la provisión está calculada desde el área jurídica de la Universidad del Cauca, con base en las políticas contables de la Universidad del Cauca.

NOTA 25. OTROS PASIVOS “NO APLICA”

**NOTA 26. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	17.761.992.993,00	17.333.806.284,00	428.186.709,00
3.1.05	Cr	CAPITAL FISCAL	5.643.382.134,00	5.643.382.134,00	0,00
3.1.09	Cr	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.796.508.649,00	5.375.346.095,00	1.421.162.554,00
3.1.10	Cr	RESULTADO DEL EJERCICIO	435.392.494,00	1.428.368.339,00	(992.975.845,00)
3.1.14	Cr	RESERVAS	4.886.709.716,00	4.886.709.716,00	0,00

La variación que presenta el grupo 3.1 Patrimonio de las Entidades de Gobierno, se origina principalmente por las siguientes razones: a) El saldo del Resultado de Ejercicios Anteriores del año 2025, se obtiene por el incremento en la clasificación contable del resultado del ejercicio obtenido a 31 de diciembre de 2024, conforme a la dinámica contable de la CGN y por la aplicación de la Resolución N° 625 del 28 de diciembre de 2018 (Eliminación de transacciones realizadas entre las unidades de la misma Universidad), específicamente por los IVAS y enajenación de activos, b) El resultado del ejercicio obtenido en la vigencia 2025 fue de \$435.392.494, lo que origina una variación con respecto al año 2024 de \$992.975.845.

El Capital Fiscal y Las Reservas no presentaron variación.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.2. PASIVOS CONTINGENTES

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	1.021.200.000,00	371.200.000,00	650.000.000,00
9.1.20	Cr	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.021.200.000,00	371.200.000,00	650.000.000,00

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.2. PASIVOS CONTINGENTES

Anexo. 27.2.1. REVELACIONES GENERALES

		CONCEPTO	CORTE 2025 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	1.021.200.000,0	2
9.1.20	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.021.200.000,0	2
9.1.20.04	Db	Administrativos	1.021.200.000,0	2

La variación que presenta El grupo de Pasivos Contingentes, se origina por nuevas demandas en contra de la Universidad del Cauca Unidad de Salud, el valor de los registros contables que se realizan están con formes a la información suministrada por el área jurídica de la Unidad 01 Gestión General de la Universidad del Cauca.

El grupo de Acreedoras por contra (Db), es la contrapartida de los Pasivos contingentes.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN “NO APLICA”

NOTA 29. INGRESOS

COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	17.374.620.668,00	16.575.315.875,00	799.304.793,00
4.3	Cr	Venta de servicios	16.183.311.151,00	15.437.480.308,00	745.830.843,00
4.8	Cr	Otros ingresos	1.191.309.517,00	1.137.835.567,00	53.473.950,00

Como se puede observar el total de los Ingresos de la Unidad 02 Salud – Unidad de Salud, presentan una variación positiva, resultado que se ve afectado por los grupos Venta de Servicios y de Otros Ingresos, los cuales se detallan en las siguientes cuentas contables:



NOTA 29. INGRESOS

Anexo 29.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	17.374.620.668,00	16.575.315.875,00	799.304.793,00
4.3	Cr	VENTA DE SERVICIOS	16.183.311.151,00	15.437.480.308,00	745.830.843,00
4.3.11	Cr	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	16.124.202.867,00	15.347.177.520,00	777.025.347,00
4.3.12	Cr	SERVICIOS DE SALUD	61.128.904,00	92.774.488,00	(31.645.584,00)
4.3.95	Cr	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	(2.020.620,00)	(2.471.700,00)	451.080,00
4.8	Cr	Otros ingresos	1.191.309.517,00	1.137.835.567,00	53.473.950,00
4.8.02	Cr	FINANCIEROS	1.002.939.591,00	1.007.799.607,00	(4.860.016,00)
4.8.08	Cr	INGRESOS DIVERSOS	188.369.926,00	130.035.960,00	58.333.966,00

El grupo 4.3 Venta de Servicios, lo conforman las siguientes cuentas:

1) 4.3.11 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud, el total de los ingresos de esta cuenta la conforman las siguientes subcuentas: Unidad de pago por capitación del régimen contributivo, (Corresponden a los ingresos por aportes para salud que hacen los patronos, trabajadores y pensionados afiliados a la Unidad de Salud), Cuotas Moderadoras, Copagos, Plan Complementario, Aporte Adicional UPC por hijos dependientes mayores a 25 años, Recobros ARL e Ingresos por vacunas COVID.

La cuenta 4.3.11 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud, presenta una variación de \$777.025.347, incremento que se origina principalmente por el ajuste salarial que el Gobierno Nacional decreta cada año, lo cual incide directamente en las cuentas interiormente descritas y demás porque los regímenes especiales perciben recursos adicionales por las personas que además de laborar en la Universidad del Cauca, laboran con otras instituciones o de forma independiente.

2) 4.3.12 Servicios de Salud, el total del ingreso de esta cuenta la conforma la subcuenta: Servicios Conexos a la Salud - Otros Servicios (Corresponden a los ingresos por los servicios prestados a los usuarios de otras universidades por convenio existente entre Universidades públicas que cuentan con su propio sistema de seguridad social en salud).

La cuenta 4.3.12 Servicios de Salud, presenta una variación negativa por valor de -\$31.645.584, disminución que se origina principalmente porque hubo menor demanda por parte de los usuarios de otras Universidades.

3) 4.3.95 Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios (DB), el total de los ingresos de esta cuenta, la conforma la subcuenta: Servicios de Salud (Corresponden a las devoluciones o reintegros que solicitan los afiliados a la Unidad de Salud por conceptos de copagos, cuotas moderadoras y servicio médico adicional).

La cuenta 4.3.95 Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios (DB), presenta una variación por valor de \$451.080, variación que se presenta principalmente porque hubo menor solicitud de



devoluciones o reintegros a nuestros usuarios, por los conceptos de copagos, cuotas moderadoras y servicio médico adicional.

El grupo 4.8 Otros Ingresos, lo conforman las siguientes cuentas:

1) 4.8.02 Financieros: Esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

- Intereses sobre depósitos en instituciones financieras: hace referencia a los rendimientos que generan las cuentas de ahorros del Banco Popular y Banco GNB Sudameris, depósitos que se realizan con el fin de obtener mayor rentabilidad.
- Ganancia por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado: hace alusión al cálculo de la amortización generada por nuestro portafolio de Inversiones durante la vigencia fiscal 2025, aplicación que se hace con forme a las políticas contables de la Universidad del Cauca, la Unidad de Salud calcula su liquidez a costo amortizado teniendo en cuenta que las inversiones van hasta su vencimiento.
- Intereses por mora: Corresponden a los intereses por mora que se les cobra a nuestros afiliados por aportes adicionales a salud en forma extemporánea.
- La variación negativa que presenta la cuenta 4.8.02 Financieros por valor de -\$4.860.016, se origina principalmente porque las tasas de los rendimientos que generan las cuentas de ahorro y CDT, de acuerdo con el comportamiento del mercado en el año 2025 con respecto al año 2024, bajaron ostensiblemente.

2) 4.8.08 Ingresos diversos, esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

- Arrendamiento Operativo: subcuenta que presentó un incremento en el año 2025. con respecto al año 2024, la Unidad de Salud es propietaria del local ubicado en ciudad de Palmira y cada año ajusta su canon de arrendamiento con el valor del IPC más 2 puntos.
- Aprovechamientos, subcuenta de gran importancia para la Unidad de Salud, hace referencia a los descuentos ganados por pronto, ofrecidos por nuestros contratistas de Bienes y Servicios que hacen parte de nuestra red entre ellos: Clínica la Estancia, Hospital Susana López de Valencia, Cardio especialidades, Grupo Afín y Disfama entre otros.
- Otros Ingresos Diversos. Subcuenta que hace referencia a los ingresos por los certificados y constancias que se expiden en la Unidad de Salud.
- La variación que presenta la cuenta 4.8.08 Ingresos diversos por valor de \$58.333.966, se origina principalmente por los descuentos ganados por pronto pago y por el canon de arrendamiento.

**NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	2.882.250.868,00	2.647.450.156,00	234.800.712,00
5.1	Db	De administración y operación	2.779.383.281,00	2.534.184.997,00	245.198.284,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0,00	52.539.848,00	(52.539.848,00)
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	80.860.343,00	49.734.820,00	31.125.523,00
5.8	Db	Otros gastos	22.007.244,00	10.990.491,00	11.016.753,00

Con respecto al total de los Gastos asumidos por la Unidad de Salud durante la vigencia fiscal 2025, el saldo del grupo De Administración y Operación es el de mayor incidencia con el 96.43%, el grupo De Actividades y/o Servicios Especializados con el 2.81% y el grupo de Otros Gastos es el de menor incidencia con el 0.76%. A continuación, y a través de las cuentas que conforman este grupo se detallaran las que más influyen en el Gasto y por ende en el resultado del ejercicio año 2025.

**NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN**

Anexo 30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	2.779.383.281,00	2.534.184.997,00	245.198.284,00	2.779.383.281,14	0,00
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.779.383.281,00	2.534.184.997,00	245.198.284,00	2.779.383.281,14	0,00
5.1.01	Db	SUELDOS Y SALARIOS	452.281.168,00	420.393.508,00	31.887.660,00	452.281.168,00	0,00
5.1.02	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	28.512.630,00	15.144.324,00	13.368.306,00	28.512.630,00	0,00
5.1.03	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.447.568.600,00	1.368.200.700,00	79.367.900,00	1.447.568.600,00	0,00
5.1.04	Db	APORTES SOBRE LA NÓMINA	16.043.900,00	14.252.900,00	1.791.000,00	16.043.900,00	0,00
5.1.07	Db	PRESTACIONES SOCIALES	183.147.852,00	161.198.497,00	21.949.355,00	183.147.852,00	0,00
5.1.08	Db	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	54.762.712,00	24.747.952,00	30.014.760,00	54.762.712,00	0,00
5.1.11	Db	GENERALES	572.439.451,00	507.187.256,00	65.252.195,00	572.439.451,14	0,00
5.1.20	Db	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	24.626.968,00	23.059.860,00	1.567.108,00	24.626.968,00	0,00

Con respecto al total del grupo: **5.1 De Gastos por Administración y Operación**, analizaremos únicamente las cuentas con mayor incidencia del grupo y que por tal razón inciden en el resultado del ejercicio del año 2025:

Del Grupo La cuenta con mayor incidencia son las Contribuciones Efectivas con el 52.08%, de esta cuenta la subcuenta más representativa son las Cotizaciones a Seguridad Social en Salud con el 93.55%, la cual hace referencia principalmente a los pagos efectuados a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud - Adres la suma de \$1.311.296.400 que representa el 96.83% de esta subcuenta, siendo así la de mayor incidencia. La variación que presenta esta cuenta se origina por el incremento salarial que decreta el Gobierno Nacional cada año, entre más alto sea el salario mayor es el valor por cotizar a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud – ADRES.



La segunda cuenta con mayor incidencia son los gastos Generales, con respecto al total del grupo representa el 20.60% y de esta cuenta se mencionaran las subcuentas más representativas como son: los Servicios con el 67.59%, los cuales hacen referencia a la contratación de prestación de servicios que dan a poyo a la parte administrativa, teniendo en cuenta que el personal de planta no es suficiente para el desarrollo misional de la Unidad de Salud, Honorarios con el 11.69%, lo cual hace referencia a los pagos efectuados a los contratistas que brindan apoyo profesional al área administrativa de la Unidad de Salud, Servicios de Comunicaciones y transporte con el 7.88%, la cual hace referencia a los pagos efectuados por los servicios transporte tanto terrestre como aéreo, teniendo en cuenta que existen usuarios de la Unidad de Salud que requieren desplazarse a otras ciudades del territorio nacional para sus respectivos tratamientos medico asistenciales, igualmente este servicio es utilizado por los funcionarios de la entidad que requieren hacer gestión y capacitaciones en otras ciudades.

La tercera cuenta con mayor incidencia son los Sueldos y Salarios, con respecto al total del grupo representan el 16.27% y de esta cuenta las subcuentas más representativas son: los Sueldos del personal administrativo de la Unidad de Salud con el 92.86%, el resto de las subcuentas que la conforman son horas extras, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación los cuales ascienden al 7.14%.

La cuarta cuenta con mayor incidencia son las Prestaciones Sociales, con respecto al total del grupo representan el 6.59% y de esta cuenta las subcuentas que lo conforman son: las vacaciones, Cesantías, Prima de vacaciones, Prima de Navidad, Prima de Servicios y Bonificación Especial de Recreación. La variación que presenta esta cuenta se origina porque cada año el Gobierno Nacional decreta el ajuste salarial, entre mayor sea el nivel salarial, mayores serán las prestaciones sociales.

**NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN**

Anexo 30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0,00	52.539.848,00	(52.539.848,00)
	Db	DETERIORO	0,00	22.979.779,00	(22.979.779,00)
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	22.979.779,00	(22.979.779,00)
		PROVISIÓN	0,00	29.560.069,00	(29.560.069,00)
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0,00	29.560.069,00	(29.560.069,00)

Durante la vigencia fiscal 2025, no hubo movimiento alguno respecto al DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES, en cuanto al año 204 si se presentaron movimientos y específicamente a los recursos por IVA que ya no se devolvieron par parte de la DIAN y que correspondían a vigencias de años anteriores al año 2024, igualmente aconteció con cuenta Provisión de Litigios y Demandas, la cual hace referencia a demanda interpuesta por exfuncionaria de la Unidad de Salud, valor que se aprovisiono con base en la información suministrada por el área jurídica de la Universidad del Cauca.



NOTA 30. GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 30.4. DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.6	Db	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	80.860.343,00	49.734.820,00	31.125.523,00
5.6.13	Db	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	80.860.343,00	49.734.820,00	31.125.523,00
5.6.13.03	Db	Promoción y prevención - Contributivo	49.310.382,00	45.035.278,00	4.275.104,00
5.6.13.18	Db	Licencias de maternidad y paternidad	31.549.961,00	4.699.542,00	26.850.419,00

Con respecto al total de la cuenta 5.6.13 Administración de la Seguridad Social en Salud, la subcuenta 5.6.13.03 Promoción y Prevención – Contributivo representa el 60.98%, la cual hace referencia a los pagos efectuados a nuestra Red contratada por la prestación de los servicios de promoción y prevención prestados a nuestros afiliados, y la subcuenta 5.6.13.18 Licencias de Maternidad y Paternidad, representa el 39.02% y son los pagos que se presentaron durante el año 2025 de licencias por maternidad y paternidad.

La variación se presenta porque hubo mayor demanda de servicios por parte de nuestros afiliados en cuanto a promoción y prevención y en esta misma vigencia hubo mayores nacimientos de niños que en la vigencia fiscal 2024.

NOTA 30. GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 30.5. OTROS GASTOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	22.007.244,00	10.990.491,00	11.016.753,00
5.8.02	Db	COMISIONES	53.907,00	261.765,00	(207.858,00)
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	53.907,00	261.765,00	(207.858,00)
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	10.439.494,00	8.381.856,00	2.057.638,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	10.435.102,00	8.379.418,00	2.055.684,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	4.392,00	2.438,00	1.954,00
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	11.513.843,00	2.346.870,00	9.166.973,00
5.8.95.09	Db	Servicios de salud	11.513.843,00	2.346.870,00	9.166.973,00

El saldo a 31 de diciembre de 2025 del grupo 5.8 OTROS GASTOS, representa únicamente el 0.22% con respecto al total de los Gastos de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, por no ser tan incidente con el resultado del ejercicio, se hará alusión a las siguientes subcuentas: 5.8.02.40 Comisión de servicios financieros cobrada por el Banco Popular \$53.907, la subcuenta 5.8.90.19, Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros, hace referencia a la baja de medicamentos por estar vencidos, La variación que se presenta es porque las bajas presentadas durante el año 2025 fueron mayores que las del

año 2024, durante la vigencia fiscal se presentaron bajas de medicamentos según actas 10.3.2-3/03 del 27 de agosto de 2025 y acta N° 02 del 26 de noviembre de 2025 y Resolución 066 del 27 de noviembre de 2025.

Devoluciones, rebajas, y descuentos en venta de servicios de Salud, la variación hace referencia a pagos devoluciones que se les realizaron a nuestros afiliados por valor de \$11.513.843, correspondiente a copagos y cuotas moderados, teniendo en cuenta que el servicio no fue utilizado.

**NOTA 31. COSTOS DE VENTAS
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	14.056.977.305,46	12.499.497.379,00	1.557.479.926,46
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	14.056.977.305,46	12.499.497.379,00	1.557.479.926,46
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	14.056.977.305,46	12.499.497.379,00	1.557.479.926,46

Los Costos De Ventas y Operación Clase 6, provienen de la cuenta Clase 7 Costos de Transformación, de acuerdo con la dinámica contable de la CGN. La variación que se presenta se explica detalladamente en el siguiente anexo de la Nota 31.2:

**NOTA 31. COSTOS
Anexo 31.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	14.056.977.305,46	12.499.497.379,00	1.557.479.926,46
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	14.056.977.305,46	12.499.497.379,00	1.557.479.926,46
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	9.806.018.487,00	8.589.377.239,00	1.216.641.248,00
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	4.250.958.818,46	3.910.120.140,00	340.838.678,46

Para un mejor entendimiento de los costos de ventas de servicios, los detallaremos a través del siguiente cuadro donde haremos alusión a las subcuentas 6.3.1019 y 6.3.10.67, las cuales como bien se explicó en la Nota N° 31 provienen de la cuenta 7 Costos de transformación:



CUENTA CONTABLE	NOMBRE	Año 2025	Año 2024	Diferencia	%
6	COSTOS DE VENTAS	14.056.977.306	12.499.497.379	1.557.479.927	12,46
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	14.056.977.306	12.499.497.379	1.557.479.927	12,46
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	14.056.977.306	12.499.497.379	1.557.479.927	12,46
6.3.10.19	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	9.806.018.487	8.589.377.239	1.216.641.248	14,16
6.3.10.19.01	Contratos por eventos y otras modalidades contributivo	9.806.018.487	8.589.377.239	1.216.641.248	14,16
6.3.10.19.01.01	Servicios Quirúrgicos a pacientes hospitalizados	5.583.381.471	3.593.991.834	1.989.389.637	55,35
6.3.10.19.01.02	Servicios médicos generales	149.740.590	126.739.377	23.001.213	18,15
6.3.10.19.01.03	Servicios médicos especializados	1.024.332.918	784.838.960	239.493.958	30,52
6.3.10.19.01.04	Servicios odontológicos	109.265.723	89.845.110	19.420.613	21,62
6.3.10.19.01.05	Servicios de enfermería	66.155.831	74.150.862	-7.995.031	-10,78
6.3.10.19.01.06	Servicios fisioterapéuticos	67.946.356	151.829.217	-83.882.861	-55,25
6.3.10.19.01.07	Otros servicios sanitarios - Servicios de Laboratorio	278.088.951	204.010.702	74.078.249	36,31
6.3.10.19.01.08	Servicios de diagnóstico de imágenes	511.253.968	465.110.140	46.143.828	9,92
	Otros servicios sanitarios NCP	0	2.997.000	-2.997.000	-100,00
6.3.10.19.01.10	Servicios residenciales de salud , distintos a los prestados en hospitales	386.994.918	370.442.176	16.552.742	4,47
6.3.10.19.01.11	Suministro de medicamentos Extramural	213.687.650	91.123.686	122.563.964	134,50
6.3.10.19.01.12	Enfermedades de alto costo	1.415.170.111	2.634.298.175	-1.219.128.064	-46,28
6.3.10.67	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	4.250.958.819	3.910.120.140	340.838.679	8,72
6.3.10.67	Materiales	3.360.992.608	3.025.947.064	335.045.544	11,07
6.3.10.67	Medicamentos entregados desde la farmacia de la Unidad de salud	3.314.874.446	2.995.705.202	319.169.244	10,65
6.3.10.67	Materiales odontológicas	26.857.446	13.382.083	13.475.363	100,70
6.3.10.67	Materiales para consulta externa y procedimientos	19.260.716	16.859.779	2.400.937	14,24
6.3.10.67	Generales	7.242.639	4.697.058	2.545.581	54,20
6.3.10.67	Sueldos y salarios	298.376.579	290.081.172	8.295.407	2,86
6.3.10.67	Contribuciones imputadas	1.261.879	2.755.119	-1.493.240	-54,20
6.3.10.67	Contribuciones efectivas	84.896.300	84.768.000	128.300	0,15
6.3.10.67	Aportes sobre la nómina	10.288.600	10.231.600	57.000	0,56
6.3.10.67	Depreciación y amortización	127.556.273	120.045.420	7.510.853	6,26
6.3.10.67	Prestaciones sociales	121.641.692	114.513.599	7.128.093	6,22
6.3.10.67	Gastos de personal diversos	238.702.249	257.081.108	-18.378.859	-7,15

- Como se puede evidenciar con respecto al total de los costos de ventas la subcuenta 6.3.10.19 Servicios Ambulatorios Otras Actividades Extramurales, representa el 69.76% y la subcuenta 6.3.10.67 Servicios Conexos a la Salud – Otros Servicios, representa el 30.24%.
- Respecto de la subcuenta 6.3.10.19 Servicios Ambulatorios Otras Actividades Extramurales, analizaremos las cuentas auxiliares más representativas como son:
- Los servicios quirúrgicos a pacientes hospitalizados tuvieron un incremento bastante significativo en el año 2025 del 55.35% con respecto al año 2024, variación que se presenta principalmente porque hubo mayor demanda por parte de nuestros afiliados para ser atendidos en los servicios hospitalarios y además por el incremento a las tarifas por parte de nuestra red contratada, a pesar de haber logrado una buena negociación de tarifas.
- Los servicios médicos especializados tuvieron un incremento bastante significativo en el año 2025 del 10.45% con respecto al año 2024, variación que se presenta principalmente porque hubo mayor demanda por parte de nuestros afiliados para ser atendidos por nuestros médicos especialistas y además por el incremento a las tarifas por parte de nuestra red contratada, a pesar de haber logrado una buena negociación de tarifas.
- Las enfermedades de alto costo, tuvieron una disminución bastante significativa en el año 2025 del 46.28% con respecto al año 2024, variación que se presenta principalmente porque hubo menor tratamientos para las enfermedades de alto costo, igual y lamentablemente porque hubo fallecimientos de algunos de nuestros afiliados que tenían estas enfermedades, se recuerda que la población de la Unidad de salud presenta una pirámide poblacional inversa.



Respecto de la subcuenta 6.3.10.67 Servicios Conexos a la Salud - Otros Servicios, analizaremos las cuentas auxiliares más representativas como son:

- Los Medicamentos entregados desde la farmacia de la Unidad de Salud, al comparar el año 2025 con respecto al año 2024, presenta un incremento de \$319.169.244, equivalente al 10.65%, variación que se presenta porque hubo mayor demanda en formulación médica a nuestros afiliados y además por el comportamiento del mercado, los costos de estos se incrementaron ostensiblemente.
- Sueldos y salarios corresponden al costo por los pagos de la parte asistencial al comparar el año 2025 con respecto al año 2024, presenta un incremento de \$8.295.407, equivalente al 2.86%, variación que se presenta principalmente por los ajustes que decreta el Gobierno nacional cada año, por ende, afectan las prestaciones sociales que igualmente tuvieron un incremento.
- Gastos de personal diversos al comparar el año 2025 con respecto al año 2024, presenta una disminución de -\$18.378.859, equivalente al 7.15%, variación que se presenta teniendo en cuenta que bajaron las incapacidades por enfermedad de nuestros afiliados durante el año 2025.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN “NO APLICA”

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE “NO APLICA”

NOTA 34. ADMON DE REC DE SEGURIDAD SOC PENSIONES “NO APLICA”

NOTA 35. EFECTOS DE VARIA EN TASAS DE CAMBIO MONE EXTRANJERA “NO APLICA”

NOTA 36. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS “NO APLICA”

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES “NO APLICA”

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO “NO APLICA”

CONCLUSIONES

- El superávit obtenido a 31 de diciembre de 2025 se origina principalmente por las siguientes situaciones:
- Se logro una buena negociación en las tarifas a contratar con la gran mayoría de prestadores de servicios de salud.
- El portafolio de inversiones de la Unidad de Salud se mantuvo constante teniendo en cuenta que, durante el transcurso del año 2025, los títulos que se vencieron durante esta vigencia se invirtieron nuevamente tanto el capital como sus rendimientos, razón por la cual no se incorporaron recursos al presupuesto de rentas ni de gastos, para atender gastos de funcionamiento.
- Se lograron descuentos por pronto pago.
- Hubo apoyo administrativo de la Unidad 01 Gestión General con la Unidad 02 Salud – Unidad de Salud.

Martin Emilio Mosquera Urrutia
Profesional especializado
Unidad de Salud Universidad del Cauca.

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 No. 3 -57 Centro
Unidad de Salud
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono 602 8209900 Exts. 1600 - 1601
dirunisalud@unicauca.edu.co
unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

